

### Tema

Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.

#### Meta

Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje.

## **Preguntas Orientadoras**

¿Qué acciones propone para mejorar los comportamientos relacionados con residuos en espacios públicos y privados?

¿Cómo fortalecer la relación entre los recicladores y la ciudadanía?

¿Cómo promoverá la participación de la ciudadanía?

## Criterios de aprobación

En todo caso, la propuesta ciudadana debe cumplir con al menos cuatro de los siguientes aspectos:

- 1. La propuesta contempla procesos y acciones para mejorar los comportamientos relacionados con residuos en espacios públicos y privados.
- 2. La propuesta debe divulgar información acerca de consumo responsable, economía circular y separación en la fuente.
- 3. La propuesta debe estar focalizada en el territorio local correspondiente.
- 4. La propuesta propende por la inclusión y participación de los recicladores.
- 5. La propuesta se orienta por el aumento de material aprovechable y disminución de residuos no aprovechables.
- 6. La propuesta debe estar acorde con la normativa vigente que rige el manejo de residuos en el Distrito.

## ¿Quieres conocer los criterios de aprobación?

i) Ingresa al QR

ii) Elige el tema y dale clic

















### Tema

Acueductos veredales y saneamiento básico.

#### Meta

Número de acueductos verdales asistidos o intervenidos técnica u organizacionalmente.

## **Preguntas Orientadoras**

¿El proyecto resuelve algún problema de continuidad, calidad y/o cobertura del servicio de Acueducto y/o Alcantarillado?

## Criterios de aprobación

No requiere.

## ¿Quieres conocer los criterios de aprobación?

i) Ingresa al QR

ii) Elige el tema y dale clic

















### Tema

Energías alternativas para el área rural.

#### Meta

Acciones con energías alternativas para el área rural realizadas.

## **Preguntas Orientadoras**

¿Las condiciones ambientales del lugar elegido (iluminación/ velocidad del viento) parecen favorables a la tecnología seleccionada?

## Criterios de aprobación

No requiere.

## ¿Quieres conocer los criterios de aprobación?

i) Ingresa al QR

ii) Elige el tema y dale clic

















## **Tema**

Mejoramiento de vivienda rural.

## Meta

Viviendas de interés social rurales mejoradas.

## **Preguntas Orientadoras**

La propuesta formulada se encuentra en el marco de las modalidades de intervención contempladas dentro del Decreto Distrital 145 de 2021 "Por el cual se adoptan los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales y se dictan otras disposiciones"

## Criterios de aprobación

La propuesta formulada esta orientada a áreas de suelo rural, que cuenten con dinámicas propias del campesinado o con actividades productivas asociadas a la ruralidad.

La propuesta formulada contempla como variables los requisitos específicos del subsidio de vivienda para suelo rural, los cuales se encuentran establecidos en el Decreto Distrital 145 de 2021 "Por el cual se adoptan los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales y se dictan otras disposiciones"

La propuesta formulada esta orientada a áreas de suelo rural, que cuenten con dinámicas propias del campesinado o con actividades productivas asociadas a la ruralidad.

NOTA: Mediante este concepto del gasto no se podrán beneficiar áreas de suelo rural, que se encuentren en procesos de urbanización no formal y/o qué no correspondan a suelos con dinámicas propias de la ruralidad

### ¿Quieres conocer los criterios de aprobación?

i) Ingresa al QR

ii) Elige el tema y dale clic

















#### Tema

Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal.

#### Meta

Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal.

## **Preguntas Orientadoras**

¿Cuál (espacio público peatonal) requiere intervención?

## Criterios de aprobación

Las propuestas en todos los casos, deben estar orientados hacia el cumplimiento de uno o varios de los siguientes aspectos:

- Elementos de la malla vial local e intermedia requeridos por Acciones Populares interpuestas que exijan su inmediata intervención.
- intervención.

  Elementos de la malla vial local e intermedia que cuenten con estudios y diseños realizados en vigencias anteriores.
- Mejorar la movilidad de la zona ejecutando proyectos que generen mayor beneficio colectivo, realizando intervenciones en corredores de la malla vial local e intermedia que soporten rutas del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP -.
- Mejorar la movilidad de la zona ejecutando proyectos que generen mayor beneficio colectivo, realizando intervenciones en vías que conduzcan a la malla vial arterial y a corredores de movilidad o que generen conectividad entre sí.
- Malla vial local e intermedia que cuenten con zonas atractoras con equipamiento de carácter público (servicios sociales de cultura, seguridad y justicia, comunales, bienestar social, educación, salud, culto, deportivos, recreativos y de bienestar social), paraderos de rutas del SITP, etc.
- Malla vial local e intermedia ubicada en zonas de alto déficit definidas como Intervenciones Integrales de Mejoramiento y sus Áreas de Intervención Temprana, así como de proyectos de vivienda nueva (De acuerdo con el diagnóstico aportado para la respectiva localidad por la Secretaría Distrital del Hábitat).
- Elementos de la malla vial local e intermedia que se articulen y/o complementen con proyectos con las entidades del orden distrital (ejemplos: proyectos viales, de espacio público, de infraestructura para la educación, o para la salud, o para recreación, entre otros).
- Intervenciones en vías locales o de acceso a unidades de vivienda.

## ¿Quieres conocer los criterios de aprobación?

i) Ingresa al QR

ii) Elige el tema y dale clic













